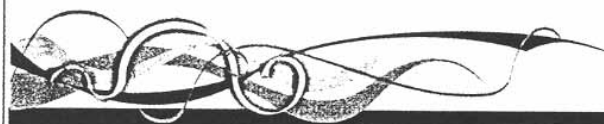




el Instituto Electoral de Querétaro
te invita a **capacitarte** para ser
funcionario de
mesa directiva
de casilla

este 5 de julio



Exige a PAN designar candidato en Tolimán

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El exprecandidato del PAN a la Presidencia Municipal del Tolimán, Gustavo García Cruz, pidió al Comité Estatal de Elecciones del partido designar al candidato a la Alcaldía de Tolimán, luego de que impugnó ante la candidatura de Gumersindo Reséndiz Morales; además de que no se hará responsable por las acciones de sus militantes.

En rueda de prensa, García Cruz reveló que hasta el 21 de abril Gumersindo Reséndiz no cuenta con ningún documento que valide su residencia en el municipio tolimense, y acusó que su vivienda se localiza en la capital queretana por lo que no cuenta con el requisito de residencia para contender por la Alcaldía.

"En la Ciudad de México me dieron la resolución ante la candidatura del señor Gumersindo Reséndiz Morales, y me fue notificado que en relación a

“No estamos aferrados a ser candidatos, queremos que el partido no se vaya a quedar sin candidato en Tolimán, pedimos que el Comité Electoral y el señor Greco Rosas designen a quién será el candidato y decidan cuál será la mejor decisión para Tolimán”.

GUSTAVO GARCÍA CRUZ
Ex Aspirante
a Candidato del PAN

la falta de residencia efectiva o permanente se advierte que el tema corresponde al procedimiento de cancelación de candidatura”, por lo que Gustavo Cruz solicitó se designe a un candidato que no ponga en peligro el triunfo del PAN en Tolimán.

“No estamos aferrados a ser candidatos, queremos que el partido no se vaya a quedar sin candidato en Tolimán, pedimos que el Comité Electoral y el señor Greco Rosas designen a quién será el candidato y decidan cuál será la mejor decisión para Tolimán”.

Explicó que los militantes de Tolimán no saben leer, por lo que él le informó a sus militantes que, de acuerdo al sorteo para la el orden de las boletas electorales, su nombre se colocaría en el primer recuadro y en el siguiente estaría el de su contrincante; pero, al momento de las elecciones, los recuadros fueron cambiados, lo que afectó a su resultado.



ASÍ LO DIJO

■ "Yo me habré de sumar al proyecto del PAN porque ese es mi partido. Si la resolución del CEN fue la de designar a Guillermo Vega, no habré de poner otro recurso ante el Trife, acataré la determinación".

ROBERTO CABRERA / Militante del PAN

Acatará Cabrera decisión del CEN

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

El ex precandidato del Partido Acción Nacional (PAN), Roberto Cabrera Valencia, dijo que acatará la resolución del CEN, en la que Guillermo Vega Guerrero sería el candidato designado para abanderar al blanquiazul por la presidencia municipal de San Juan del Río.

"Nuestro posicionamiento será siempre el de respetar la decisión del Consejo Electoral del Comité del PAN", dijo el ex precandidato.

Aclaró que oficialmente no ha sido notificado de tal asunto, por lo que hoy acudirá a la ciudad de México para recibir instrucciones del Comité Ejecutivo Nacional.

Al ser cuestionado sobre si se

sumará al proyecto del ahora candidato del PAN, refirió que trabajará enteramente a favor del partido del que ha formado parte toda su vida.

"Yo me habré de sumar al proyecto del PAN porque ese es mi partido. Si la resolución del CEN fue la de designar a Guillermo Vega, no habré de poner otro recurso ante el Trife, acataré la determinación".

Negó que exista algún tipo de resentimiento, pues sobre todas las cosas se trata de un proyecto del que aseguró saldrá victorioso el organismo político del que forma parte.

Descartó que vaya a llevar acabo algún otro procedimiento de impugnación ante el Trife, pues dijo respetará la decisión que haya tomado el comité electoral del PAN.

Busca Vega inclusión de Roberto a su equipo

El candidato designado a la Alcaldía de San Juan del Río, reconoció que la contienda interna fue reñida, pero al final prevaleció la democracia

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

Tras la resolución del Comité Ejecutivo Nacional, (CEN), Guillermo Vega Guerrero dijo que buscará sumar a Roberto Cabrera Valencia a su equipo de trabajo para formar un frente común que ratifique al Partido Acción Nacional (PAN) en la Presidencia Municipal de San Juan del Río.

"La conclusión institucionalmente debe ser avalada por



INVITA...

"La conclusión institucionalmente debe ser avalada por todos; el compromiso que tenemos es sumar para ganar, así que la invitación ya se hizo al equipo de Roberto Cabrera, porque hoy hay un sólo equipo que se llama Acción Nacional".

GUILLERMO VEGA/Candidato designado a la Alcaldía de SJR

todos; el compromiso que tenemos es sumar para ganar, así que la invitación ya se hizo al equipo de Roberto Cabrera, porque hoy hay un sólo equipo que se llama Acción Nacional".

Refirió que ya se inició el acercamiento con algunos integrantes del grupo de la fórmula vencida para integrar sus propuestas a la plataforma política que se promoverá entre la ciudadanía, una vez que arranque el periodo de campañas constitucionales.

Al ahora candidato designado, reconoció que la contienda interna fue reñida, pero al final prevaleció la democracia y se respetó la

voluntad de los panistas sanjuanenses. Dijo que tras la culminación del proceso el ganador es el Partido Acción Nacional.

"El PAN gana, vamos a sumar como venimos diciendo desde la precampaña y que el PAN va a ganar el próximo 5 de julio. No llegamos divididos, hay visiones respetables de cómo se dan las cosas y más en esta que fue una elección competitiva y peleada".

Vega Guerrero dijo que no tuvo 'padrinos' y que el triunfo fue legítimo sin la intervención de panistas en el poder, refirió que ante todo existe un respeto de los militantes para con el proceso.

"Muchas personas en el poder han sido respetuosas de los procesos que se llevan al interior del PAN en el Estado y finalmente esto es producto de esta democracia que existe en el partido y no de padrinzagos".

Reconoció en su equipo de trabajo el triunfo obtenido y dijo que la paciencia fue un factor determinante para que el CEN hiciera la ratificación.

Sobre las supuestas anomalías que reportó Cabrera Valencia en el proceso, el ahora candidato de Acción Nacional dijo que se logró comprobar que él no promovió ningún desayuno, previo a la contienda interna del PAN.

"No fueron actos que yo hubiera generado, por ello acudí a ese juicio, presenté mi contestación y se declararon infundados los argumentos de Cabrera en su impugnación, por lo que ahora el partido determinó que se respetara lo que la mayoría de los panistas eligieron el 19 de abril".

Se suma el Municipio a los cierres por el virus

IPOR EDUARDO CASILLAS

El municipio de Querétaro se sumó a las disposiciones federales y estatal respecto al cierre de sitios que aglomeren una cantidad importante de personas y aquellos comercios que no acaten la restricción, podrían ser clausurados.

A partir de este día, a las 00:00 horas, quedaron cerrados los establecimientos como cines, teatros y bares, determinación que habrá de acatarse también en la capital del país hasta el próximo 6 de mayo.

"Nos estamos sumando como Gobierno Municipal a las recomendaciones emitidas (...) hay la suspensión de actividades en cines, teatros, bares, discotecas y casinos, (que) son los lugares que estaríamos cerrando a partir de las 00:00 horas del día de hoy, hasta las 00:00 horas del 6 de mayo", detalló Jorge Luis Alarcón Neve, Secretario de

Gobierno municipal.

En lo que respecta a restaurantes y negocios de comida, estos podrán abrir sus puertas durante el fin de semana, sin embargo, deberán mantener sólo la mitad de su cupo total.

"Para restaurantes o establecimientos de venta de comida establecidos, se les está pidiendo no excederse del 50 por ciento de su capacidad para los comensales y si tienen instalaciones de juegos infantiles, el cierre de estas instalaciones", detalló el funcionario.

En el caso de los establecimientos colocados sobre la vía pública que se dedican a la venta de alimentos, la autoridad municipal designó el cierre de los mismo al 100 por ciento, por lo que en caso de no acatar las órdenes, será a través de Inspección que se restrinja la operación del negocio.

"Para el caso de comercio en vía pública se prohíbe la venta de alimentos preparados... (para ello se) trabaja vía inspección para que se cumpla en el lapso. (Son) 26 tianguis afectados con 800 puestos de venta", refirió Alarcón Neve.

Plantan a sindicatos

La autodenominada 'Alianza Sindical' había convocado a un evento conmemorativo del Día del Trabajo en Plaza de Armas, pero no llegaron

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

La mayor parte de sindicatos de Alianza Sindical suspendieron la manifestación que tenían programada para la mañana de este viernes, con el fin de

entregar pliegos petitorios con sus demandas a Gobierno del Estado, y solamente la dirigencia del Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Salud sección 32 acudió a la cita.

La organización Alianza Sin-

dical tenía programado para la mañana de este 1 de Mayo una ceremonia de honores a la bandera y un acto conmemorativo del Día del Trabajo, en lugar del desfile que fue cancelado por la contingencia sanitaria, sin embargo de última hora los agremiados suspendieron el acto.

En punto de las 8:00 horas, los trabajadores del sector salud arribaron a Plaza de Armas

e informaron a sus compañeros que el acto se había cancelado por lo que debían regresar a sus casas.

José Humberto Espinosa y Raymundo Plascencia, miembros del sindicato, aguardaron en la plaza semi-desierta a que arribaran las enfermeras, camilleros, médicos y otros trabajadores para informarles que la entrega de su pliego petitorio al gobernador fue pospuesta.